



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado provisional de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico, para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Fisioterapeuta.

Por Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, fueron aprobadas las bases generales del proceso de movilidad abierto y periódico, para el acceso a plazas de personal estatutario del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 30 de noviembre de 2018).

Con fecha 20 de abril de 2021 se hace pública en la página corporativa de Astursalud la relación de plazas que podrán ser objeto de adjudicación en el primer ciclo de adjudicación del año 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la referida Resolución de 27 de noviembre, vistas las solicitudes presentadas hasta el 31 de enero, así como los méritos acreditados por los concursantes, esta Dirección Gerencia en base a las atribuciones conferidas en el artículo 128 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud,

RESUELVE

Primero.—Hacer públicos los listados de puntuaciones y destinos funcionales provisionalmente asignados en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Fisioterapeuta.

Los listados serán publicados en dos formatos, un listado en el que aparecerán los concursantes ordenados alfabéticamente (anexo I), y otro listado en los que los concursantes se relacionan por orden de puntuación (anexo II).

Segundo.—Aceptar el desistimiento formulado por los solicitantes que figuran en el anexo III y declarar concluso el procedimiento para los mismos.

Tercero.—Acordar la apertura de un plazo de quince días hábiles a contar desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los concursantes puedan formular las alegaciones que consideren.

La presentación de las citadas alegaciones deberá efectuarse a través del Registro de la Gerencia correspondiente o, en su caso, del Registro de Servicios Centrales, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en el portal corporativo de Astursalud (www.astursalud.es).

Quinto.—Estudiadas las alegaciones y efectuadas las rectificaciones que procedan, se publicarán los listados definitivos de puntuaciones y destinos funcionales asignados en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de Fisioterapeuta, en los mismos lugares citados en el punto tercero de la presente Resolución, declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en la misma.

En Oviedo, a 26 de mayo de 2021.—La Directora Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2021-05570.



ANEXO I
LISTADO PROVISIONAL POR ORDEN ALFABETICO
FISIOTERAPEUTA

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CODIGO PLAZA	DESTINO FUNCIONAL	AREA	PUNTUACION
###3890##	CASTAÑO	SUAREZ	TANIA	E1300600002000	AREA	I	6944,00
###5174##	GARCIA	DIAZ	MARIA	E5300600002000	AREA	V	4246,00
###7221##	LOSA	ALVAREZ	PAOLA	E8300600001000	HOSPITAL	VIII	3619,57
###8118##	NORNIELLA	LOPEZ	MARIA TERESA	E3300600002000	AREA	III	1696,00
###8315##	PRIETO	RODRIGUEZ	IVAN	E5300600001000	HOSPITAL	V	4681,14
###4641##	SUAREZ	GARCIA	SONIA	E5300600001000	HOSPITAL	V	3904,00
###7833##	VAZQUEZ	PALOMINO	FRANCISCO JAVIER	E3300600001000	HOSPITAL	III	5672,00
###1792##	VILLAR	OLIVAR	EVA	E5300600002000	AREA	V	2321,33

ANEXO II
LISTADO PROVISIONAL POR ORDEN PUNTUACION
FISIOTERAPEUTA

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CODIGO PLAZA	DESTINO FUNCIONAL	AREA	PUNTUACION
###3890##	CASTAÑO	SUAREZ	TANIA	E1300600002000	AREA	I	6944,00
###7833##	VAZQUEZ	PALOMINO	FRANCISCO JAVIER	E3300600001000	HOSPITAL	III	5672,00
###8315##	PRIETO	RODRIGUEZ	IVAN	E5300600001000	HOSPITAL	V	4681,14
###5174##	GARCIA	DIAZ	MARIA	E5300600002000	AREA	V	4246,00
###4641##	SUAREZ	GARCIA	SONIA	E5300600001000	HOSPITAL	V	3904,00
###7221##	LOSA	ALVAREZ	PAOLA	E8300600001000	HOSPITAL	VIII	3619,57
###1792##	VILLAR	OLIVAR	EVA	E5300600002000	AREA	V	2321,33
###8118##	NORNIELLA	LOPEZ	MARIA TERESA	E3300600002000	AREA	III	1696,00

ANEXO III
LISTADO DE RENUNCIAS DE FISIOTERAPEUTA

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
***2492**	GARCIA	MENDEZ	MARIA DEL MAR